



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
CENTRO DE IDIOMAS REGIÓN VERACRUZ  
ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

14-01-2020

Siendo las 11:30 horas del día 14 de enero de 2020, se da inicio a la Junta Académica a la que se convocó previamente con el siguiente orden del día: 1. Lista de asistencia; 2. Lectura del acta anterior; 3. Elección de terna para coordinador(a); 4. Votación; 5. Asuntos generales. Después del pase de lista y la lectura del acta, la Dra. Celia M. Sánchez Sosa saluda a la Junta Académica y expone la Base legal del procedimiento para la Elección de la terna, la cual se encuentra en la Ley Orgánica. Se continúa con el punto 3 del Orden del día. 3. Elección de terna para coordinador(a). La Mtra. Serena Orozco García propone a la Dra. Celia M. Sánchez Sosa. La Dra. Celia M. Sánchez Sosa acepta. La Mtra. Adriana A. Padilla propone a la Dra. Claudia A. Durán Montenegro. La Dra. Claudia A. Durán Montenegro acepta. La Mtra. Lucero Núñez Figueroa propone al Mtro. Jorge Aguilar Sánchez. El Mtro. Jorge Aguilar Sánchez acepta. La terna se conforma por: 1. Dra. Celia M. Sánchez Sosa; 2. Dra. Claudia A. Durán Montenegro; 3. Mtro. Jorge Aguilar Sánchez. Se procede a la votación. Se obtienen los siguientes resultados: Dra. Celia M. Sánchez Sosa: 32 votos; Dra. Claudia A. Durán Montenegro: 2 votos; Mtro. Jorge Aguilar Sánchez: 13 votos. Abstenciones: 2. 5. Asuntos generales: Se realizará una Junta Informativa el 17 de enero a las 12 horas, sobre el simulacro de sismo nacional. Se realizará la Junta Académica semestre Febrero-Julio 2020 el 23 de enero a las 12 horas. Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la Junta Académica a las 12:10 horas.

Claudia A. Durán Montenegro. Para suplir a la Dra. Lina M. Núñez Navarrete como miembro titular del OECT se realiza votación obteniéndose los siguientes resultados: Mtra. Alicia M. Rendón Castro: 14 votos, Dra. Luz Edith Herrera Díaz: 11 votos; Mtro. César Escobar Santos: 9 votos. Se designa como miembro del OECT titular a la Mtra. Alicia M. Rendón Castro y suplente Dra. Luz E. Herrera Díaz. Se realiza votación para ratificar a la Mtra. Jacqueline E. Tiburcio Barwis como miembro titular del OECT o realizar cambio, obteniéndose los siguientes resultados: Mtra. Jacqueline E. Tiburcio Barwis: 18, Dra. Renata Capi Bustamante: 5 votos; Mtro. Mario A. Sandoval Sánchez: 11 votos. Se ratifica a la Mtra. Jacqueline E. Tiburcio Barwis como miembro titular del OECT y suplente Mtro. Mario A. Sandoval Sánchez. La Mtra. Rosa Elena Vega Murillo informa a la Junta Académica su preferencia por que la Dra. Amelia Jiménez López ocupe el cargo correspondiente en OECT. Asuntos generales: la Dra. Celia M. Sánchez Sosa informa acerca del curso Prodep enviada a correos institucionales. El OECT entra en funciones oficiales a partir del 14 de febrero. La Mtra. Gloria del Rocío Ibargüen Ramón informa a la Junta Académica que se tienen material disponible para compartir con los alumnos de Sustentabilidad. El Mtro. J. Eduardo Sevilla Fernández propone a la Junta Académica se traten asuntos relativos a lo académico, llevar a cabo una Junta Académica para realizar mejoras en clase. Hace hincapié en tener cuidado con el uso del celular por parte de maestros y alumnos en el aula y respetar fechas estipuladas de exámenes para evitar fuga de información. Propone eliminar el libro Intro de Interchange e iniciar con el libro Interchange 1. Propone considerar si se hace uso del libro en papel o el recurso electrónico. También indica que las academias no nada más debieran elaborar exámenes, sino compartir materiales y experiencias útiles y estas propuestas se pueden tratar en una junta académica. Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:17 horas, se da por concluida la Junta Académica.

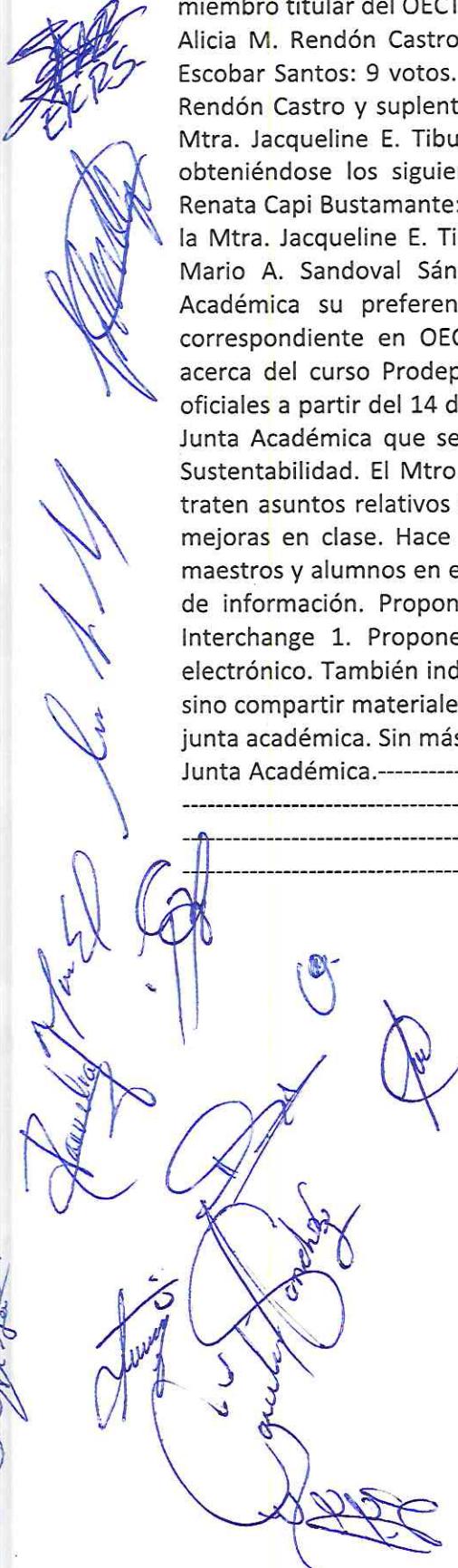
---

---

---

---

---



Manuscrito